



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS N° 16/2024
MODALIDAD: LICITACIÓN MENOR CUANTÍA
ID N° 439.461
LLAMADO “ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTA Y TONER”
FECHA: 31 de octubre de 2024
HORA: 14:00 Pm

En el ciudad de Filadelfia, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por **Resolución IM N° 722/2021**, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la **Licitación Menor Cuantía, con ID 439.461 – “ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTA Y TONER”**, de acuerdo a las especificaciones estipuladas para el presente llamado y en concordancia a la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su decreto reglamentario.

A. Acta de Apertura de Ofertas

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	439461				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Cartuchos de Tinta y Toner				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Filadelfia / Uoc Municipalidad de Filadelfia				
FECHA DE APERTURA	28-Octubre-2024	HORA APERTURA	09:15	HORA FIN	09:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Filadelfia - Oficina de UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Vicente Lovera, Responsable UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Violeta Velázquez, Asistente UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80017709-6	SDA PARAGUAY	info@sda.com.py
---	------------	--------------	-----------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50º de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:





MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SDA PARAGUAY	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 57.349.325 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
SDA PARAGUAY	21	1820419	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Violeta Velázquez.



VICENTE C. LOVERA ROBLEDO
Responsable U.O.C.




MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

B. Solicitudes de aclaraciones de ofertas: No se solicitaron aclaraciones de ofertas, no se recibieron aclaraciones de ofertas.

C. Análisis comparativo de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos sustanciales: Se verifica el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES		SDA Paraguay SA	Verificación
1	Formulario de Oferta, firmado y foliado (*)	Folio N° 1-8	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de Oferta (*)	Folio N° 20-21	Cumple
II Oferentes Individuales. Personas Jurídicas			
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	En digital	Cumple
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	En digital	Cumple
c	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	En digital	Cumple
c	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	-	N/A

D. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas, luego de la corrección de errores aritméticos y aplicación de márgenes de preferencia:

Este comité deja constancia que: **No se solicitaron aclaraciones de ofertas ni correcciones aritméticas, No se realizaron aclaraciones ni correcciones aritméticas.**, seguidamente se ordenan las ofertas de menor a mayor, arrojando el siguiente resultado:

Orden	Oferente	Monto Total Ofertado (Lotes 1-8)
1	SDA Paraguay SA	57.349.325

E. Análisis comparativo de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos formales: Se verifica el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter formal, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

DOCUMENTOS FORMALES		SDA Paraguay SA	Verificación
1	Formulario de Oferta, firmado y foliado (*)	Folio N° 1-8	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de Oferta (*)	Folio N° 20-21	Cumple
3	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	En digital	Cumple
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	-	N/A
5	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	En digital	Cumple
6	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	En digital	Cumple
7	Declaración jurada "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estandar sección formularios. (**)	Folio N° 18-19	Cumple
8	Documentos Legales	Folio N° 16-17	Cumple
II Oferentes Individuales. Personas Jurídicas			
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	En digital	Cumple
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	En digital	Cumple
c	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	En digital	Cumple
d	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	-	N/A

F. Constancia de exclusión de encargados de evaluación en caso de conflicto de intereses: No aplica.

G. Constancia de ausencia de los encargados de evaluación: No aplica.

H. Registro de disidencia de criterios de los encargados de la evaluación y sus fundamentos: No aplica.

1. Análisis de los precios ofertados: en contrataciones en general, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

Ítem	Cantidad	Unidad	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	RESOLUCION DNCP N°956/1173/2016		SDA PARAGUAY S.A.		Variación porcentual con el precio referencial	RES. N°956/1173/2016
					-25%	+ 15 %	Precio Unitario	Precio Total		
LOTE N° 1										
1	4	Und.	Cartucho HP 711 Negro	419.250	314.438	482.138	388.300	1.553.200	-7,4%	Cumple
2	4	Und.	Cartucho HP 711 Amarillo	363.750	272.813	418.313	335.000	1.340.000	-7,9%	Cumple
3	4	Und.	Cartucho HP 711 Magenta	363.750	272.813	363.750	335.000	1.340.000	-7,9%	Cumple
4	4	Und.	Cartucho HP 711 Cyan	363.750	272.813	418.313	335.000	1.340.000	-7,9%	Cumple
5	5	Und.	Cartucho HP 667 Negro	119.000	89.250	136.850	111.000	555.000	-6,7%	Cumple
6	3	Und.	Cartucho HP 667 Color	120.625	90.469	138.719	111.000	333.000	-8,0%	Cumple
TOTAL LOTE N° 1								6.461.200		
LOTE N° 2										
1	4	Und.	Cartucho Epson 7091A Negro	560.485	420.364	644.558	560.000	2.240.000	-0,1%	Cumple
2	4	Und.	Cartucho Epson 7091A Amarillo	570.485	427.864	656.058	600.000	2.400.000	5,2%	Cumple
3	4	Und.	Cartucho Epson 7091A Magenta	570.485	427.864	656.058	600.000	2.400.000	5,2%	Cumple
4	4	Und.	Cartucho Epson 7091A Cyan	570.485	427.864	656.058	600.000	2.400.000	5,2%	Cumple
5	15	Und.	Cartucho Epson 544 Negro	101.500	76.125	116.725	77.000	1.155.000	-24,1%	Cumple
6	10	Und.	Cartucho Epson 544 Cyan	102.500	76.875	117.875	77.000	770.000	-24,9%	Cumple
7	10	Und.	Cartucho Epson 544 Amarillo	97.500	73.125	112.125	77.000	770.000	-21,0%	Cumple
8	10	Und.	Cartucho Epson 544 Magenta	97.750	73.313	112.413	77.000	770.000	-21,2%	Cumple
9	8	Und.	Cartucho Epson XP 2101 Negro	114.000	85.500	131.100	120.000	960.000	5,3%	Cumple
10	4	Und.	Cartucho Epson XP 2101 Amarillo	101.315	75.986	116.512	90.000	360.000	-11,2%	Cumple
11	4	Und.	Cartucho Epson XP 2101 Magenta	101.315	75.986	116.512	90.000	360.000	-11,2%	Cumple
12	4	Und.	Cartucho Epson XP 2101 Cyan	99.000	74.250	113.850	90.000	360.000	-9,1%	Cumple
TOTAL LOTE N° 2								14.945.000		
LOTE N° 3										
1	3	Und.	Toner Lexmark 417	791.665	593.749	910.415	870.000	2.610.000	9,9%	Cumple
2	3	Und.	Toner Lexmark 464	906.435	679.826	1.042.400	916.875	2.750.625	1,2%	Cumple
3	3	Und.	Toner Lexmark MX 521	1.162.500	871.875	1.336.875	1.147.500	3.442.500	-1,3%	Cumple
TOTAL LOTE N° 3								8.803.125		
LOTE N° 4										
1	40		Cartucho Brother TN 1060	355.050	266.288	408.308	266.000	10.640.000	-25,1%	No Cumple
TOTAL LOTE N° 4								10.640.000		
LOTE N° 5										
1	3	Und.	Cartucho HP 122 negro	110.750	83.063	127.363	100.000	300.000	-9,7%	Cumple
2	15	Und.	Cartucho HP 662 negro	106.000	79.500	121.900	110.000	1.650.000	3,8%	Cumple
3	15	Und.	Cartucho HP 664 negro	112.940	84.705	129.881	110.000	1.650.000	-2,6%	Cumple
4	10	Und.	Cartucho HP 278A	250.000	187.500	287.500	100.000	1.000.000	-60,0%	No Cumple
5	3	Und.	Cartucho HP 122 color	122.750	92.063	141.163	110.000	330.000	-10,4%	Cumple
6	15	Und.	Cartucho HP 622 color	121.250	90.938	139.438	110.000	1.650.000	-9,3%	Cumple
7	15	Und.	Cartucho HP 664 color	128.750	96.563	148.063	140.000	2.100.000	8,7%	Cumple
8	10	Und.	Cartucho HP 105A	281.250	210.938	323.438	150.000	1.500.000	-46,7%	No Cumple
9	4	Und.	Cartucho HP 280A	109.060	81.795	125.419	105.000	420.000	-3,7%	Cumple
TOTAL LOTE N° 5								10.600.000		
LOTE N° 6										
1	7	Und.	Toner WC 3550	271.250	203.438	311.938	215.000	1.505.000	-20,7%	Cumple
2	5	Und.	Toner MF 249 -137	186.665	139.999	214.665	150.000	750.000	-19,6%	Cumple
TOTAL LOTE N° 6								2.255.000		
LOTE N° 7										
1	5	Und.	Toner para impresora negro (original)	443.125	332.344	509.594	660.000	3.300.000	48,9%	No Cumple
TOTAL LOTE N° 7								3.300.000		
LOTE N° 8										
1	3	Und.	Cartuchos de tinta color (compatible)	138.750	104.063	159.563	115.000	345.000	-17,1%	Cumple
TOTAL LOTE N° 8								345.000		
TOTAL LOTE N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8								57.349.325		



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

1. Pedido de justificación del precio ofertado:



MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA

MISIÓN: "Promover actividades integrales eficientes, en busca de un desarrollo sustentable, en lo social, urbanístico y ambiental, para la satisfacción de los ciudadanos mediante la correcta utilización de los recursos disponibles".



Filadelfia; 31 de octubre de 2024.-

Señores
SDA PARAGUAY SA
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al llamado de la Municipalidad de Filadelfia con ID 439.461, para la adquisición de cartuchos de tinta y toner, a fin de solicitar la justificación detallada de su oferta, en los ítems que no cumplen con los márgenes permitidos, según los porcentajes establecidos en la Res. 1890/2020, en relación a los precios referenciales del presente llamado.

Se solicita remitir por correo electrónico, en formato PDF, firmado y sellado en la brevedad posible, desde ya muchas gracias.

Atentamente

LOTE N° 4										
1	40		Cartucho Brother TN 1060	355.050	264.288	408.308	266.000	10.640.000	-25,1%	No Cumple
TOTAL LOTE N° 4								10.640.000		
LOTE N° 5										
1	3	Und.	Cartucho HP 122 negro	110.750	83.063	127.363	100.000	300.000	-9,7%	Cumple
2	15	Und.	Cartucho HP 662 negro	106.000	79.500	121.900	110.000	1.650.000	3,8%	Cumple
3	15	Und.	Cartucho HP 664 negro	112.940	84.705	129.881	110.000	1.650.000	-2,6%	Cumple
4	10	Und.	Cartucho HP 278A	250.000	187.500	287.500	100.000	1.000.000	-60,0%	No Cumple
5	3	Und.	Cartucho HP 122 color	122.750	92.063	141.163	110.000	330.000	-10,4%	Cumple
6	15	Und.	Cartucho HP 622 color	121.250	90.938	139.438	110.000	1.650.000	-9,3%	Cumple
7	15	Und.	Cartucho HP 664 color	128.750	96.563	148.063	140.000	2.100.000	8,7%	Cumple
8	10	Und.	Cartucho HP 105A	281.250	210.938	323.438	150.000	1.500.000	-44,7%	No Cumple
9	4	Und.	Cartucho HP 280A	109.060	81.795	125.419	105.000	420.000	-3,7%	Cumple
TOTAL LOTE N° 5								10.600.000		
LOTE N° 6										
1	7	Und.	Toner WC 3550	271.250	203.438	311.938	215.000	1.505.000	-20,7%	Cumple
2	5	Und.	Toner MF 249 -137	186.665	139.999	214.665	150.000	750.000	-19,6%	Cumple
TOTAL LOTE N° 6								2.255.000		
LOTE N° 7										
1	5	Und.	Toner para impresora negro (original)	443.125	332.344	509.594	660.000	3.300.000	48,9%	No Cumple

PEDRO DERLIS
SALINAS
LEZCANO

Firmado digitalmente
por PEDRO DERLIS
SALINAS LEZCANO
Fecha: 2024.10.31
14:16:46 -03'00'



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

2. Contestación al pedido de justificación del precio ofertado:



Asunción, 31 de octubre de 2024

Señores
Municipalidad de Filadelfia
Atte.: Comité de evaluación
Presente

Ref.: Su nota sobre el ID 439.461, para la "Adquisición de cartuchos de tinta y tóner"

Me dirijo a ustedes, y con respecto a la nota de referencia, de modo remitir lo solicitado:

1. Composición de precios:

Elementos que determinan el precio del bien/servicio ofertado	LOTE 4	LOTE 5		LOTE 7
	Ítem 1	Ítem 4	Ítem 8	Ítem 1
Costos directos:	196.218	73.609	110.364	485.500
Insumos	-	-	-	-
Gastos administrativos	26.600	10.000	15.000	66.000
Fletes	-	-	-	-
Total de Costos	222.818	83.609	125.364	551.500
Utilidad esperada	19.000	7.300	11.000	48.500
Precio del bien/servicio antes de impuestos	241.818	90.909	136.364	600.000
Impuestos	24.182	9.091	13.636	60.000
Precio final del bien/servicios impuestos incluidos	266.000	100.000	150.000	660.000

Sin otro particular me despido atentamente.


SDA Paraguay S.A.
Manuel Domínguez 950
Asunción - Paraguay

Federico M. R. Frontanilla V.
Presidente



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

3. Evaluación de la Capacidad Financiera y requisitos documentales:

RATIOS FINANCIEROS	FORMULA	INDICADOR ESPERADO	RESULTADO			ESTADO
			Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Igual o mayor a 1	1,7	1,4	1,3	CUMPLE
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total/ Activo Total	Igual o menor a 0,8	0,79	0,79	0,78	CUMPLE
RATIO DE RENTABILIDAD	Utilidad después de impuestos / Capital	Igual o mayor a 0,7	3,7%	3,7%	5,5%	CUMPLE
REQUISITOS DOCUMENTALES						
Certificado de Cumplimiento Tributario.						CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria, de la constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad						CUMPLE
Copia de balances correspondientes a los ejercicios fiscales 2021, 2022, 2023.						CUMPLE

4. Verificación de la Experiencia Requerida y requisitos documentales:

Requisito exigido en el PBC	Documento exigido en el PBC	Documentos Presentados	Evaluación
Demostrar la experiencia en Provisión de Tinta y tóner con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación,	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Facturaciones	Cumple
	Copia de contratos publicos y/o privados	Contrato	Cumple

5. Verificación de la Capacidad técnica y los requisitos documentales: No aplica



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

6. Verificación de la Capacidad Legal:

Documento Requerido	Documentos Presentados	Estado
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Verificado en digital SIPE	Cumple
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Verificado según Constancia N° 6741157; 6741154; 6741150; 6741167.	Cumple
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.		Cumple
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.		Cumple
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Verificado según portal DNCP	Cumple
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	Según lo verificado previamente	No aplica
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.		



MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN
Comité de Evaluación

I. Recomendación de Adjudicación:

De acuerdo al contenido del acta de apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, y los documentos recibidos, se verifica que la empresa **SDA PARAGUAY SA.**, ha cumplido con la presentación de los documentos requeridos en el PBC y además cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

Este comité considera que la empresa mencionada, califica y tiene la capacidad para ejecutar el respectivo contrato del presente llamado.

Por tanto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a la Ley 7.021/2.022, este Comité recomienda la adjudicación de los lotes del 1 al 8 del presente llamado a la firma **SDA PARAGUAY SA**, por el monto de **Guaraníes 57.349.325.- (Cincuenta y siete millones trescientos cuarenta y nueve mil trescientos veinticinco)**, por resultar la oferta más conveniente para la Municipalidad de Filadelfia y por reunir todos los recaudos necesarios para la adjudicación.

N° de Lote	Descripción	Monto
1	Cartuchos originales HP	6.461.200.-
2	Cartuchos originales Epson	14.945.000.-
3	Cartuchos originales Lexmark	8.803.125.-
4	Cartuchos originales Brother	10.640.000.-
5	Cartuchos compatibles HP	10.600.000.-
6	Cartuchos compatibles Xerox	2.255.000.-
7	Cartuchos originales Samsung	3.300.000.-
8	Cartuchos compatibles Xpres	345.000.-

J. En la ciudad de Filadelfia, a los un día del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

.....
Lic. Pedro Derlis Salinas
Jefe de Adm. Finanzas

.....
Lic. Roseli Thomzack
Contadora

.....
Laura Noelia Duarte
Secretaria General